

MIÉRCOLES, 7 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 27

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

**CVE-2018-1065** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de servicio de mantenimiento y desarrollo de la aplicación SIPPS del Instituto Cántabro de Servicios Sociales. Objeto 6.1.4.1/18.*

Organismo: Instituto Cántabro de Servicios Sociales.

Objeto: 6.1.4.1/18 "Contrato del servicio de mantenimiento y desarrollo de la aplicación SIPPS del Instituto Cántabro de Servicios Sociales".

Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 360.448 €.

Importe total: 436.142,08 € (IVA incluido).

Plazo de duración: dos años.

Admisibilidad de variantes o mejoras: No.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula L del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: precio (60%), oferta técnica (40%).

Presentación de ofertas: En el Servicio de Coordinación Económica y Administrativa del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, calle General Dávila, 87, 39006 - Santander (teléfonos 942207766, fax 942207948), hasta las 13:00 horas del 14 de marzo de 2018.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax, telegrama o correo electrónico en el mismo día.

Obtención de documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en Internet: <https://contrataciondelestado.es>, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 y anexos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A, B, C.

Santander, 29 de enero de 2018.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,  
Felisa Lois Cámara

2018/1065

CVE-2018-1065